

Rut : 69.072.000-0
 Dirección : Gran Av Jose Miguel Carrera 8585
 Teléfono : 56-02-25583521
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
 Unidad de Compra : Educación
 Fecha Envío OC. : 15-01-2015 11:33:25
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2769-7-SE15

SEÑOR (ES)	CENTRO DE CAPACITACION EDUCACIONAL LIMITADA	A Sr (a)	Marco Antonio Burboa Bacho
DIRECCIÓN	Huervanos 1147, Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago	FONO	56-2-696323
RUT	76.150.509-2	FAX	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	capacitacion de docentes liceo olof palme		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Avda. El Parrón N° 548, Telefono 5482281	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Isabel Soledad Medina Guajardo	56-02-25583521	olofpalme@cisterna.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
J141617	Capacitaciones directas en el concesionario	1 Unidad no definida	capacitacion a 25 docentes en el desarrollo de las habilidades del pensamiento, duración 20 horas.-		2.500.000,00	0,00	0,00	2.500.000

Neto	\$ 2.500.000
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 2.500.000
Exento	\$ 0
Total	\$ 2.500.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

capacitacion a 25 docentes del liceo olof palme, en el desarrollo da las habilidadesdel pensamiento, a traves de fondos LEY SEP, contacto Sra. Isabel Medina al 225583521, desde licitación 2769-67-L114, esta o/c remplace a la 2769-363-SE14.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>